

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, a peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 50 plus trimestre; por medio de comisiones, 60 plus trimestre; extranjero y Antillas, 120 plus trimestre; Filipinas, 100 plus trimestre; y países fuera de la Unión postal, 120. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

Suscripciones a este periódico en todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Andrés, 11, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Haas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

## EDICION DE LA TARDE.

### La situación política.

En honor de la verdad, la preocupación primera y principal de las gentes, en presencia de la Regencia constituida, es clarificar la conducta ulterior de los partidos hostiles a esta legalidad, y lo que en vista de esta conducta puedan hacer carlistas y republicanos.

En los primeros momentos de la muerte del Rey los angustios fueron bien tristes bajo la influencia de irreflexivas impresiones; pero como tantas otras veces, los hombres políticos se han equivocado, por haber demostrado con su actitud tranquila el país, que aborte toda agitación.

También en el extranjero se han rectificado los primeros cálculos que se aventuraron, y los pronósticos principian a ser más optimistas.

Los carlistas, sin embargo, como los republicanos radicales, esperan recíprocamente sacar partido de las circunstancias; pero mirando fríamente las cosas, hoy por hoy la situación de estas fuerzas no es para que pueda creerse razonablemente en una perturbación formal del orden público.

Hay un elemento revolucionario, el que acudilla el Sr. Zorrilla, que parece dispuesto a farlo todo a la fuerza; pero abierta la propaganda pacífica a todas las ideas y respetados todos los derechos que la Constitución garantiza, los intentos del señor Zorrilla resultarían doblemente punibles; y por otra parte la quietud relativamente pacífica que ha tenido el Sr. Zorrilla mandando los conservadores, es de creer que no vaya a romperla gobernando los liberales; y si la rompe, después de no alcanzar nada, semejante conducta concluiría de hundirlo, aún para muchos de los suyos, en el mayor descrédito.

Entre, además, que hay otros elementos republicanos que no aprecian las cosas como el Sr. Zorrilla, que noblemente condenan, como el Sr. Castelar, todo acto de fuerza; y no es un secreto para nadie, que hombres como el Sr. Salmerón, como el Sr. Figuerola, como el mismo Sr. Pi y Margall, repugnan los procedimientos de la violencia.

Por todas estas razones, y como hoy se ofrecen las cosas, la agitación que pueda producir el señor Zorrilla, si se obstina en moverse, ha de ser de poca consideración.

Mayores serían, sin duda, los efectos de la perturbación carlista, si los partidarios de Carlos VII se obstinaban en hacer alguna osadía; pero tampoco las circunstancias de hoy son favorables a este partido; porque en Francia, no tendrían hoy la protección que en otros tiempos tuvieron; porque Austria notorio es que ha de ayudar por todos los medios legítimos la solidez de la Regencia; porque Rusia también sabe D. Carlos que le sería ahora hostil; y porque el Vaticano no perdona ocasión de mostrar su enojo para todo intento de perturbación.

Por lo tanto, y sin entregarnos a un optimismo ciego, que sería una vana necesidad, deben reducirse las dificultades de hoy, a sus proporciones naturales, pudiéndose asegurar que valdrán muy poco las agitaciones que pudieran producirse; con tanta más razón, cuanto que el país que viene gustando hace años los frutos de la paz, ha adquirido una reflexión y una estabilidad de que antes carecía.

Ahora lo que importa es que el gobierno se conduzca con prudencia; que guarde consideraciones a todos los elementos monárquico constitucionales, para que siempre queden en pie inteligencias necesarias para la defensa de lo que es común; y respecto de los demás partidos conduciéndose de modo que se los garantice su derecho; y que si lo infringe, del castigo, nadie pueda decir que es una arbitrariedad.

### La fortuna del Rey.

Dijo anteañoche *El Resúmen*, y luego la noticia la han ido añadiendo otros colegas, que los bienes particulares pertenecientes al Rey D. Alfonso, y que este ha dejado, ascienden a unos doscientos millones de reales, representados en su mayor parte por valores de Bancos, ferro-carriles y minas.

Pues bien, *El Imparcial*, que reprodujo esta noticia, y de él la tomamos otros colegas, ruega se inserte la siguiente rectificación:

«Con datos ciertos, fidedignos e irrecusables, podemos afirmar que el rey no ha dejado fortuna particular alguna. Toda su asignación la gastaba en el sosten de la casa real y de su familia, y una gran parte en obras y actos de caridad, que por ser recientes están en la conciencia de todos.

La reina doña Cristina continuará pasando las pensiones establecidas por el difunto monarca, no ya sólo por impulso de su corazón, que esto sería bastante para continuarlas, sino también por reverente amor a su memoria.»

Con datos más precisos aún, nuestro colega *La Epoca* consigna, rindiendo tributo a la verdad como *El Imparcial*, que D. Alfonso XII devengó durante su reinado 305 millones de reales. Con esta suma ha tenido que organizar, establecer y mantener su casa y dependencias, donde no existía nada de lo que es indispensable, tanto a la vida privada como a los esplendores de la corte.

El Rey ha atendido cariñosamente a los gastos de su familia, reservando íntegra la dotación de las infantas para constituirles dotes; ha invertido grandes sumas en las solemnidades que se imponen al jefe del Estado, para representante de un modo digno en todas sus actos; ha sostenido personas de su familia y otras que componen la servidumbre de las posesiones reales, y en fin, ha tenido abierto en bolsillo D. Alfonso para todas las necesidades generales o particulares que han hallado siempre espléndidos socorros en la real munificencia.

Es una cosa evidente que consta a todo el mundo que vive en ciertos círculos de Madrid, que ha habido meses en que el Rey tuvo que pedir adelantada su asignación; y que aparte de esto, es un absurdo que el Rey pudiera reunir, aun viviendo con la mayor mesquindad, ni la décima parte de lo que se ha dicho, sin duda alguna con error manifiesto.

### El arreglo de las Carolinas.—Concepto de D. Alfonso XII.

Los periódicos extranjeros confirman hoy que el mismo día que murió el Rey, el emperador Guillermo mandó firmar el protocolo relativo a las Carolinas, y que el gobierno inglés telegrafió adhiriéndose a lo que en el protocolo se acordara.

Con este motivo el *Times* escribe un interesante artículo de fondo en el que trata para terminar, de este incidente y de otras cosas relativas a España. Dicen así los principales párrafos de ese artículo:

«La soberanía de España sobre las disputadas islas, incluyendo aparentemente las Palaos, que eran la última dificultad para el arreglo, queda reconciliada y al orgullo nacional se evitan así humillaciones en momentos en que hay muchas personas ansiosas de aprovechar todos los elementos descontentos. El canciller no puede sentir la oportunidad que le permite hacer gala ante el partido del centro de sus respetos a la pacífica influencia del pontificado, y ni Inglaterra ni Alemania pierden nada, puesto que en los términos del arreglo se concede para ambos países derecho de comercio y navegación.»

Tratando luego de la muerte del Rey y de sus consecuencias, dice:

«No hay motivos para temores inmediatos. Todas las clases sociales deploran la precipitada muerte de un príncipe que había revelado capacidad para gobernar un país, del cual parecía que habían desaparecido las facultades del gobierno, y nada prueba mejor el progreso conseguido durante su breve reinado en la paz de la gubernación constitucional que el sincero pesar de su pérdida. De todas partes llegan manifestaciones de tristeza, y ahora se demuestra que el carácter del Rey era parte importante a promover el progreso de su país. Gozaba de la sincera amistad de varios soberanos de Europa, y no se puede dudar de la exactitud de estas palabras que escribe un periódico alemán: «Todo el mundo sabe que la actitud conciliadora de Alemania en el incidente de las Carolinas era casi totalmente debida a los lazos de personales simpatías que ligaban a nuestro emperador y al joven Rey.» Los españoles tienen conciencia de la magnitud de la pérdida, y esto es prenda del deseo de mantener el progreso que España ha alcanzado durante la última década.»

Enumerando los acontecimientos, al llegar al cambio de administración, dice que era prontitud y facilidad con que se ha realizado el cambio de gobierno se considera motivo para aumentar la confianza en que el país no tendrá que sufrir nuevas o dinásticas aventuras, aunque el periódico reconoce los inconvenientes de una regencia larga.

El artículo termina con este párraf:

«Una gran herencia está confiada al buen sentido de los estadistas españoles. Muchas veces se ha dicho que el carácter público había cambiado, mejorando; que el país estaba cansado de pronunciamientos; que la disciplina del ejército resistía toda tentativa de rebelión, y que, habiendo probado diez años de gobierno constitucional y de prosperidad, el pueblo español no tiene ganas de volver a la inestabilidad y a la inquietud. Ha llegado la oportunidad de demostrar estas afirmaciones. Las naciones extranjeras no tienen motivos para estar muy satisfechas del modo con que se han llevado las cuestiones de estado en Madrid por el ministerio del Sr. Cánovas, que ha resucitado algunas de las peores tradiciones de la diplomacia española. Pero queremos creer que un nuevo espíritu de antipatía a las pequeñas miserias, y de amor a la legalidad y constitucionalismo liberal prevalecerán, y que la nación no estará dispuesta a perder los beneficios que últimamente ha gozado. Si no se cambia de conducta, y si se deja libre curso a las ambiciones personales, esperar a España días muy negros, y el pesar por la muerte prematura de don Alfonso XII se hará sentir mucho más que hoy.»

### Una conferencia con Zorrilla.

El *Figaro* cuenta hoy la conversacion que ha tenido uno de sus redactores con el Sr. Ruiz Zorrilla. Pide el periodista permiso para guardar el secreto del sitio y del momento en que ha tenido la fortuna, según dice él, de hablar con el jefe revolucionario, y luego pasa a referir lo siguiente.

El Sr. Ruiz Zorrilla, después de hacer algunas apreciaciones sobre el viaje del Rey a Alemania, evidentemente erróneas y malévolas, al hablar de la muerte del Rey, afirmó, si esa conferencia no es una de tantas fantasías del *Figaro*, que la muerte de S. M. no ha influido para nada en su política, que antes y después de este triste acontecimiento, la revolución está próxima.

Usted me habla, interrumpió el periodista, del triunfo de la revolución, pero le haré notar, sin embargo, que recientemente han ocurrido movimientos insurreccionales sin que haya habido un solo general que se haya creído en el deber de dirigirlas.

—Dos regimientos se han sublevado en efecto, hace dos años con su plana mayor, y este resultado, no lo había conseguido Prim. No puedo manifestarle por qué el movimiento no se generalizó pero está seguro de que si hubiera tomado proporciones no hubieran faltado generales para dirigirlo.

—El movimiento cantonalista, que no fué esencialmente militar, tuvo un general; Contreras.

—¡Oh! Nosotros hubiéramos tenido, se lo aseguro, en el ejército muchos Contreras. El rey ha muerto; está supérfluo negar que se ha ganado la adhesión a su persona de la mayor parte de los generales. Usted verá en plazo breve los que permanecen fieles a la dinastía.

—Por último, Vds. quieren proclamar la República; ¿pero cuál? El partido está muy dividido en España.

—Sí, es verdad, hay matices; pero la union es perfecta para alcanzar la revolución.

Castelar mismo empieza a notar que la República no ha de ser flovida del cielo. El suero es abeoluto entre todos nosotros. Todos nosotros queremos hacer la revolución...

A otra pregunta del periodista, el Sr. Zorrilla se

supone contestó que no es posible intentar ningún movimiento serio sin ayuda del ejército, y que los carlistas jamás han contado con ese auxilio.

Repetimos que esta conferencia tiene todos los caracteres de ese género fantástico que cultiva el *Figaro* para cierta clase del público parisiense; pero si tuviera algo de verdad, es digno de fijar la atención el juicio, poco estimable, por cierto, que tiene el Sr. Zorrilla del honor y de la fidelidad de los generales españoles.

### Consejo de ministros.

Mas que Consejo, fué una reunion la celebrada anoche por los ministros, en la cual estos cambiaron sus impresiones sobre diversos puntos y hablaron algo también de las cuestiones de personal.

Dejaron de asistir los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, y el Sr. Moret se retiró poco después de haber dado principio la reunion.

Las cuestiones de personal son, para todos los gobiernos, las más escabrosas y difíciles; pero creemos nosotros que con un poco de desinterés y patriotismo por parte de todos, estas cuestiones quedarán resueltas satisfactoriamente.

Queremos decir con esto, que en el Consejo de ayer y en lo que al personal de gobernadores se refiere, predominó la idea de que los que se nombran, aparte de que se procurará que reúnan las mejores condiciones posibles, no sean naturales de las provincias que hayan de mandar ni las hayan tampoco representado en Cortes.

Se citaron nombres de ex directores y ex-subsecretarios, pero no se acordó ningún nombramiento.

La fórmula de conciliación del partido liberal, redactada por los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos, será el programa del gobierno, que lo irá desarrollando en leyes tan luego como se reúnan nuevas Cortes.

Parece que se acordó en principio suprimir los tribunales de imprenta y hacer que los fiscales de las Audiencias entendieran en las causas, las cuales se sustanciarán en cualquiera de las salas de lo criminal.

Es posible que se dicte alguna disposición sobre este punto, que marque el pensamiento del gobierno.

La cuestión de orden público no ofrece por ahora gravedad, y el gobierno vigila atentamente y está dispuesto a castigar con rigor a los que perturben el orden.

Los ministros de la Guerra y Marina hicieron algunas consideraciones generales sobre el pensamiento que les anima en lo que a sus respectivos departamentos se refiere.

El general Jovellar utilizará los servicios de los generales con mando afectos a la legalidad, y el Sr. Branger, aparte de otros proyectos que se estudiarán en Consejos sucesivos sobre reformas en la Marina, indicó su propósito de organizar en breve plazo los servicios de la secretaría de su departamento.

El Consejo terminó cerca de las ocho.

### Declaracion izquierdista.

Después de manifestarse en un suelto de *La Correspondencia* que no es exacto que los izquierdistas estén quejosos del Sr. Sagasta, por no haber estado con ellos para la formación del gobierno, se añade lo siguiente:

«En primer término, ni al general Lopez Dominguez, ni al Sr. Becerra, se les ha hecho ofrecimientos de ningún género por parte del Sr. Sagasta; hecho perfectamente explicable si se atiende a que los referidos jefes de la izquierda no aceptaron las bases de reconciliación redactadas por los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos.

En segundo lugar, tampoco es cierto que la izquierda, ni ninguno de sus hombres, haya pensado en variar su actitud de desinteresada benevolencia para con los liberales que se hallan hoy al frente de los negocios públicos, pues continúan firmes en su propósito de prestar al gobierno su concurso moral y material, siempre que se trate de reformas democráticas, de la defensa del sistema representativo y del orden social actualmente establecido.

Así nos lo manifiestan izquierdistas caracterizados.»

Si fuera tan exacta la referencia como *La Correspondencia* pretende, habría que hacer constar que en la declaración precedente se omiten altos intereses, cuya defensa seguramente está también en el ánimo y en la resolución de los izquierdistas.

Por lo cual presumimos que esta omisión es puramente fortuita, y no ha de acusar reservas, que se espiarían fácilmente.

### Carta del Escorial.

29 Noviembre 1885.

Sr. Director de El Correo.

Tiene el ferro-carril apasionados detractores, que le acusan de incompatible con todo sentimiento y poesía en los viajes.

Salían en otro tiempo del Palacio de Madrid aquellas numerosas y lucidas comitivas que traían a depositar en el Panteón del Escorial los cuerpos de las personas reales, haciendo la jornada en dos etapas generalmente; algunas veces de una sola tirada. Tenían que trasponer la áspera y empinada cuesta del Tercio, primero, la otra más larga y también penosa que, empezando en la portera de la Granjilla, termina en la misma entrada de la Lonja del Monasterio, de más de dos kilómetros de extensión.

Fácil es imaginarse cuál llegaría el fúnebre cortejo tras un viaje de siete leguas verificado en traje de fúnebre gala y casi siempre soporífero, además, inclemencias del cielo y del suelo. ¡Cuánta pena, cuánta aflicción sincera a la partida, cuánta desfallecida a la llegada!

En ninguna otra ocasión podrá decirse con mayor razón que hoy, que el vapor suprime las distancias. El numeroso, solemne y brillante acompañamiento del que fué D. Alfonso XII de Borbon, desciendo de los coches al pie del Monasterio de San Lorenzo el Real tras un breve viaje, durante el cual acuden a la mente de muchos de los que le hacemos recuerdos de dolorosa memoria. ¡Cuántos

acompañamos en diversas ocasiones al malogrado Rey fiados en común nuestras vidas a los riesgos del impetuoso vapor! Por esta misma vía volviamos admirándole aun ya héroe y casi niño en su primera campaña y primer fruto ópimo de su reinado.

¡Cómo no evocar melancólicos recuerdos quien le vio desembarcar en Marsella del tren de París en Enero de 1875, entre las demostraciones de simpatía de los franceses, y la acompañó en aquellas entradas triunfales en Barcelona, en Valencia, en Madrid! ¡Cuán ajeno estaba entonces el que escribo estas líneas, cronista de aquel primer viaje regio, de que a los pocos años había de ser de su postrera fúnebre jornada! ¡Y cómo no se ha de encoger y contristar el corazón al recordar durante ella que en este mismo palacio del Escorial vió don Alfonso el comienzo de la realización de sus primeras ilusiones de amor, apenas cumplidas ya muertas; que aquí pasó con estóica entereza sus primeros meses de viudez; que aquí acudia con religioso cariño cada año a tributar el homenaje de su cristiano recuerdo a la infortunada Reina Mercedes, ante cuya tumba oró por última vez hace cinco meses!

Con estos y otros mil recuerdos, tristes y afligidos llegan a la estación del Escorial los hombres políticos que vieron realizado en D. Alfonso un fra de paz y de bienandanza para el país; la encarnación más simpática de la realeza, los magisterios que conservan un insubstancial amor al trono, un señor afable y cariñoso; sus servidores; un jefe del Estado liberal y expansivo, los periodistas y demás personas que tantas ocasiones tuvimos de apreciar y agradecer personalmente su distinguida llaneza.

Terminada la primera etapa del viaje a la una de la tarde, se ha descendido de la plataforma en que venia la estufa que contenia el regio cadáver, y que venia literalmente cubierta de preciosas y magníficas coronas de todas clases, entre las que sobresalían las de flores naturales.

Organizado el cortejo, cántase un responso por el clero de la parroquia de la villa del Escorial y emprende la ascension hacia el Monasterio por la carretera y paseo central del parque del Principio, rompiendo la marcha una batería de seis piezas, cuyos dos clarines, sonando con sordina, parecen lanzar lastimeros quejidos. Van siguiendo pensadamente dos sobreguadas y cuatro guardas de campo del Real Patrimonio, a caballo, cuatro guardias de la Escuela Real, un correo de las reales caballerizas, la cruz y capellanes de la Real Capilla de Palacio entonando respuestas; el Real Colegio de San Lorenzo, que cuenta hoy 130 colegiales con sus pasantes, profesores y rector; frailes agustinos, todos con cirios encendidos, los empleados en el Real Patrimonio de San Lorenzo, seis palafreneros a pie con latiguillos, manga, monaguillos y clero con capas de la villa del Escorial, que acompañará a la comitiva en la plazuela del parque donde termina la jurisdicción municipal de la villa, y donde le sustituirá el clero de la parroquia de San Lorenzo, entonando allí un responso; ocho capellanes de honor, gentiles hombres de casa y boca, mayordomos de semana, gentiles hombres del interior, todo el acompañamiento de grandes de España, el coche estofado por ocho caballos negros llevados del diestro por otros tantos palafreneros a la fábbrica con cabos negros y latiguillos, dos jefes de la Escuela Real dando guardia al regio cadáver; la presidencia del duelo, constituida por el mayordomo mayor duque de Sexto, cardenal Benavides, arzobispo de Sevilla, generales Blanco y Echagüe, ministro de Gracia y Justicia y vizconde de la Armería; el coche de respeto y una seccion de la Escuela Real. En pos de éstos, numeroso acompañamiento en masa de ex-ministros, diputados, senadores, otros hombres políticos y muchas personas a quienes el afecto más que la obligación llevaban allí.

Al dejar atrás esa síntesis del progreso moderno que se llama ferro-carril, surge de pronto ante los ojos allí arriba, destacando sus severas torres y magestosa cúpula sobre el límpido azul del cielo, este monumento de la tradición, aviciada y maltrecha por las injurias del tiempo y por la ingratitud de los hombres. Han desaparecido los poblados y atendidos bosques; falta el recibimiento de la comunidad de San Lorenzo tan numerosa como ostentosa y rica, y hasta aquel clamoreo de las campanas conventuales.... Con gravedad y recogimiento va ascendiendo el regio entiero por la solitaria alameda hasta salir del parque, desde donde se apifa compacta multitud de gentes hasta la entrada del Monasterio. En la Lonja cubren la carrera los alumnos del colegio de Carabineros establecido en este pueblo.

Desde aquí véome obligado a rectificar noticias dadas con excesiva anticipación por algun periódico, relativamente al ceremonial de recibimiento del regio cadáver, dentro del Monasterio. Detenido el coche estufa ante su puerta principal, bajan la caja que contiene los restos de D. Alfonso XII diez palafreneros, quienes le depositan sobre la mesa que se halla dispuesta en el sitio tradicional, que es el ángulo derecho del pórtico principal, donde tantos incidentes han ocurrido en semejantes ocasiones, con grave mengua del respeto que se debe a la muerte y a la realeza, en tiempos en que era esta casi un dogma inatacable.

En torno de la mesa se ha congregado lo más condecorado del acompañamiento, y allí esperaba la comunidad de padres agustinos, con cruz alzada, con un comisario general, reverendísimo padre fray Mánnel Díez, y el rector del convento.

Las personas que no concogían al preste, que acompañado de otros dos sacerdotes, todos tres con capas pluviales, velando con mitra y debia ser el encargado de recibir el cadáver, suponían si la comunidad habría recuperado para su presidente la antigua dignidad de prior mitrado con jurisdicción *vere nullius*, de que disfrutaron los priores de San Lorenzo el Real. No era así. Quien presidia la ceremonia era el señor obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá, quien se ha dignado contribuir al locimiento y majestad del entiero, oficiando en él desde este momento. El comisario general que sustituye de derecho al superior de los Jerónimos, pidió la real carta acostumbrada en tales casos, en

que se le comunica el fallecimiento y se le encarga el sepelio y custodia del réqio cadáver. Pero parece que este requisito no se ha juzgado ahora necesario. Sin más, el notario mayor del reino dió por entregado, y el comisario general por recibido, el real cuerpo.

Entonces el responso *Libera me domine* y los primeros versículos del *Dies irae*, volvieron á tomar la caja los palafreneros y no los grandes de España, como siempre se ha hecho hasta con las reinas Mercedes y Cristina, y entonando el *Miserere mei Deus*, se dirigió el cortejo hácia el templo por el patio de los Reyes, mientras redoblaban con su potente voz las campanas y con ensordecido son los tambores del zaguanete de Alabarderos, formado en las gradas del pórtico de la Iglesia. Bajo la cúpula del crucero de esta se había levantado una alta tarima recubierta de rico paño de terciopelo negro rameado de oro, rodeada de ocho altos candeleros con ciriales amarillos, y el antiguo y monumental candelabro imperial de siete brazos en la cabecera.

En cada uno de los 28 altares del cuerpo de la iglesia, ardian cuatro cirios. En el de la capilla de la Reina Mercedes había seis blandones encendidos, y ante su verja se veía mucha gente rezando. Colocada la caja sobre la mesa y ocupada la presidencia y los bancos, asistiendo gran concurso en rededor, comenzó una misa rezada por el Obispo de Madrid-Alcalá, y la real capilla cantó en el coro la preciosa misa del maestro Descañy y el responso del maestro Ledesma. Luego la vigilia *Venite adoremus*, los tres salmos y las lecciones por la comunidad, diciendo la tercera el Obispo. Volvióse á levantar el cadáver, y acompañándole todos hasta la puerta de la escalera del Panteón de Reyes, bajaron con él los eminentísimos Cardenales, el Obispo, el comisario general y el rector del convento, el mayordomo mayor, ministro de Gracia y Justicia, jefe de Alabarderos y algunas otras personas de distinción. En el Panteón, dejada la caja sobre una sencilla mesa, se cantó la antifona del *Benedictus*, *ne remiscaris* y la oración de rúbrica, que dijo el señor Obispo.

Entretanto dijo al padre rector el notario mayor del reino que allí entregaba el cadáver de S. M. el Rey D. Alfonso XII. El padre rector lo dió por recibido, se levantó la tapa de la caja exterior, se cerró de nuevo sin más ceremonia, y entregándose al rector una pequeña y sencillísima llave de hierro, quedó terminado el acto.

D. Alfonso XII es el décimo Rey, desde Carlos I que entra cadáver en el Panteón, que obediendo los propósitos de Felipe II, empezó á construirse por orden de su hijo y se terminó bajo los auspicios de su nieto. El cuerpo de D. Alfonso ocupará con el tiempo la segunda urna del tercer ochavo de la izquierda. Ahora será trasladado en la caja de zinc al pudridero, que es una estancia sin luz ni ventilación, donde quedará tabicado por algunos años, siendo colocado despues en la urna que le corresponde, y sobre la cual se incrustará uno de estos días su nombre en letras de bronce, nunca tan impercederas como las que quedan grabadas en los corazones de los españoles y en las páginas de la historia.—F. B. N.

**Reformas en el ayuntamiento.—Tenientes de alcalde.**

Segun vemos en *El Liberal*, el Sr. Abascal, que se encargará de la alcaldía mañana ó pasado, se propone realizar su antiguo pensamiento de abrir dos grandes vías de comunicación, cuyos planos y estudios están hechos. La primera, partiendo de la calle de Alcalá ó bien sea desde la iglesia de San José, ha de terminar en la plaza de San Marcial, y la segunda, desde el Barranco de Embajadores á la calle de Hortaleza.

Tambien se propone el Sr. Abascal gestionar que se devuelva la renta de consumos al ayuntamiento; el arreglo de la deuda municipal, y la llevada de las aguas del Lecozaya á las calles que lo necesitan.

En cuanto á los tenientes de alcalde, créese serán designados entre los que triunfaron en la coalicion, dando este cargo á los más idóneos, sin distincion de ideas, segun noticias de *El Liberal*.

**La libertad y el orden.**

Tomando pié del notable artículo que ayer nos trajo *Le Temps* de París, y que nosotros reprodujimos anoche, nuestro colega *El Liberal*, despues de consignar que este artículo es, en efecto, muy sensato, escribe estas palabras, que reproducimos con gusto, por el espíritu que revelan:

«La causa del orden, es en estos momentos la causa de la libertad.»

Los liberales todos, desde los que ocupan los altos puestos del poder hasta los que figuran en las avanzadas de la democracia republicana, tienen el deber de estrechar sus filas, invocar la salud de la patria y aprestarse á librar el supremo y definitivo combate contra los enemigos del progreso nacional y del derecho moderno.

El gobierno mismo no puede mostrarse indiferente. Piensen sus individuos que ante todo, son liberales. Pien sen que ante todo, se deben á la patria.

Defiendan ellos la libertad, que nosotros defenderemos el orden.»

**Congreso penitenciario en Roma.**

23 de Noviembre de 1885.

Sr. Director de EL CORREO.

Al ver tantos y tan variados objetos en la Exposicion de industrias carcelarias, cabe preguntar: ¿Se trabaja en los presidios más y mejor que en los grandes establecimientos de carácter libre? La respuesta es ardua, no habiendo visitado las inmensas galerías de los distintos países que concurren al gran certamen inaugurado á la vez que el Congreso penitenciario. Pero despues de haber recorrido los pabellones de Italia, de Bélgica, de Noruega, de Suiza y de Francia, es preciso afirmar que con las penitenciarías bastaría para atender á las necesidades múltiples de la vida.

Afirmase que lo expuesto son modelos, y la consecuencia es lógica: si todo puede hacerse, es señal de que están en presidio los mejores artistas, los más diestros oficiales, y que los Estados tienen un gran maestro al frente de todas aquellas casas de dolor y penitencia.

Italia, en trabajos de madera, ha exhibido prodigios: armarios, camas, mesas de noche, lavabos, muebles de comedor, sillerías. Los precios ínfimos, de suerte que se puede poner una casa penal con poquísimo dinero.

Luego vienen los derechos de Adnanas, que aquí son muy crecidos. Ha presentado Italia productos de 55 establecimientos entre penitenciarías, reclusion, colonias penales y cárceles de hombres y mujeres. Como estaban en casa, quisieron tirar la por la ventana, como dice el refrán vulgar.

Bélgica ha estado tambien espléndida presentando productos de 18 establecimientos.

Suiza, Baviera y Baden, figuran en primera li-

nea. Las exposiciones más escasas son las de Inglaterra, América inglesa y España. Francia ha presentado una verdadera riqueza, y los ha colocado muy bien, gracias á las esmerzas é inteligente iniciativa de M. Herbette, director de las prisiones de Francia, que tiene una hermosa palabra y extraordinarios conocimientos.

Nuestro país ha expuesto trabajos de los penales de Valladolid y Valencia, y más que estos dos presidios reunidos, úni-os que concurren, ha mandado la junta de vigilancia de las cárceles de Madrid, que ha merecido los mayores elogios por el celo con que su representante, el Sr. Diaz Moren, ha procurado se conozcan los trabajos que aquella sorperacion obtiene en los talleres de Madrid y consigne de los reclusos y detenidos. Suyo afectísimo.—M.

**Madrid moderno.**

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mio y amigo: Encantado de lo gráfica y exactamente que en el artículo *Madrid moderno* se describen las vicisitudes porque viene pasando el edificio destinado á Museos y Bibliotecas, si es que algun día llegará á terminarse, no puedo resistir al deseo de que su ilustrado periódico completamente aquel trabajo con algunos datos que de seguro pueden servir para demostrar el desbarajuste de nuestra administración.

No cuenta el Tesoro con recursos suficientes para satisfacer obligaciones ineludibles, y menos aún para continuar obras emprendidas há más de veinte años, ó aumentar con un buque nuestra marina; pero en cambio desconciela ver la prodigalidad con que en el departamento de Fomento se reparte la fortuna pública.

A más de veinte mil duros mensuales ascienden los libramientos que paga la tesorería central para personal de un ministerio, cuyas obligaciones detalladas en el presupuesto corriente no escoden de nueve mil; y sabe usted, señor director, de que proviene tan escandalosa diferencia? Pues sencillamente consiste en que la secretaría de Fomento reconoce límite en materia de nombramiento de funcionarios, sirvan ó no sirvan, reúnan ó no condiciones y haya ó no haya compatibilidad segun las leyes vigentes. Y son en tal número los que figuran en nóminas con cargos á los conceptos de «Obras públicas», «Construcciones civiles», y «Estadística de ferro-carriles», que no hay posibilidad de acomodarlos en los despachos del vasto edificio de la Trinidad.

Dicho se está, pues, que ese personal exuberante no trabaja, pero cobra, y cobra asignaciones cuyo importe total en un año alcanzaría para la realizacion de alguna obra importante de utilidad pública ó para atender á obligaciones preferentes del Estado.

Y si á esto se agregara el importe de las infinitas gratificaciones que por escepcion disfruta un grandísimo número de los funcionarios del ministerio de Fomento, segun nómina, que bajo tan singular concepto satisface por libramiento la Tesorería central, figurando en ellas oficiales y auxiliares de la secretaría que, como tales, declaran en sus partidas de los destinos de planta no percibir otra cantidad de fondos generales provinciales, etc.; entonces, señor director, si que podría realizarse una muy considerable economía.

Podría suceder que alguno de los beneficiados objetase con la inadmisibile razon de que esas gratificaciones obedecen á la necesidad de premiar servicios extraordinarios; pero fácilmente se destruye tan deficiente raciocinio con exponer que prestándolos frecuentemente funcionarios de otros departamentos, no se ha dado jamás el caso de haber sido retribuidos pecuniariamente con cargo á un capítulo del presupuesto del Estado.

Eso de que un oficial de la secretaría de Fomento cobre su sueldo de planta, y que por separado en otra nómina perciba una asignacion como vocal de la junta de obras de tal ó cual edificio dependiente de aquel, (porque para cada uno existe esa junta), es á todas horas un privilegio, un favor digno de censura que debe denunciarse á la opinion, por sí hecho público por la prensa periódica viniera á dar el resultado de destruir abusos tan censurables, y á la vez producir una importante economía para el Tesoro, abrumado más por lo poco equitativo de la distribucion de sus recursos que por la deficiencia de los que constituyen sus ingresos.

Siempre de usted, señor director, atento amigo y constante suscriptor de EL CORREO,

P. MARTINEZ RUIZ.

**Teatros.**

Para *debut* de Gayarre se han pedido muchas tarjetas de las audiciones telefónicas para oírle desde los domicilios de los que, siendo abonados al teléfono del Estado, no le son á las citadas audiciones. El precio de cada tarjeta es el de 25 pesetas, y pue'n adquirirlas hasta el miércoles á las cuatro de la tarde en la contaduría del teatro Real.

Hoy abre de nuevo sus puertas el popular Circo de la Plaza del Rey, poniéndose en escena la preciosa opereta *Adriana Angot*, que con tanto acierto desempeña la compañía que dirige el Sr. Ortiz, cantándose al final del primer acto los preciosos *couplets* que con tanta gracia é interés dice la simpática artista señora Alemany.

La funcion de beneficencia que debió celebrarse el 25 del corriente, y que fué suspendida por el luto nacional, en el teatro Lara, no se verificará hasta nuevo anuncio.

Las personas que hayan tomado localidades, pueden recoger su importe calle de Alcalá, 39, entresuelo.

**AL MENUDEO.**

**Política francesa.**

París 29.—Las derechas, tanto del Senado como de la Cámara de diputados, celebran secretas reuniones respecto de la conducta que deben seguir al reunirse en asamblea la Cámara de diputados, y el Senado para la eleccion presidencial y en las cuestiones del Tonkin y Madagascar.

Como se guarda el mayor sigilo respecto de estas deliberaciones, no sería de extrañar alguna sorpresa en el momento critico de las votaciones, pues, como es sabido, si la derecha y la extrema izquierda coincidiesen en alguna votacion tendrán mayoría en la Cámara de diputados.—Fabra.

Es probable que á principios de Diciembre, si continúa el estado sanitario mejorando, el gobierno portugués disponga que los lazaretos sean de veinticuatro horas, en vez de siete días que hoy se hace pasar á los viajeros que pasan á Portugal.

Esta medida sería muy conveniente, tanto para Portugal, como para España.

**Guerra en el Perú.**

Lima 29.—La situación del Perú continúa siendo muy crítica á consecuencia de los progresos de la insurreccion. Se temen serios desórdenes en esta ciudad. Las autoridades militares adoptan enérgicas medidas. Hoy se ha publicado un bando prohibiendo en las calles todo grupo mayor de dos personas.—Fabra.

El jefe de seguridad, Sr. Robles Lopez, se encargará interinamente de la jefatura del cuerpo de vigilancia.

Ayer se despacharon en el ministerio de Ultramar los correos para Cuba, Puerto-Rico, Filipinas, Fernando Póo y demás posesiones del golfo de Guinea.

**El infante D. Augusto.**

Lisboa 29.—El infante D. Augusto ha sido comisionado para asistir á los funerales del Rey D. Alfonso en nombre del rey de Portugal, su hermano.—Fabra.

Hoy se hacia con gran retraso el servicio telegráfico con Andalucía, Estremadura, Coruña y Portugal, á causa del mal estado de las líneas.

En breve el gobernador, señor conde de Xiquena se ocupará de un vasto proyecto de organizacion de la policia, que tenía á punto de terminar cuando hace dos años cesó en el cargo que hoy ocupa.

**Luto.**

Roma 29.—La corte de Italia vestirá de luto durante veinte días por la muerte del rey de España, y no tres como equivocadamente han dicho algunos periódicos extranjeros.—Fabra.

Ayer llegaron en el expreso de Francia los duques de Fernan-Núñez con sus hijos y el comisionado del ministro de Marina en Londres, Sr. Villamil.

Tambien llegó en el expreso de ayer el cadáver del general Gándara y esta mañana ha sido conducido al cementerio de San Isidro acompañado por gran número de personas, dominando el elemento militar.

**Conferencia inútil.**

Constantinopla 29.—La conferencia reunida ayer reconoció la imposibilidad de deliberar con acierto en vista de las divergencias subsistentes entre Inglaterra y Rusia, que no permitian llegar á un acuerdo satisfactorio.—Fabra.

**Revista de comisario.**

Las clases militares que no forman cuerpo pasarán la del próximo mes de Diciembre por el orden que se expresa á continuación:

Los señores jefes y oficiales en comision activa de servicio, el día 1.º, de doce á cuatro de la tarde, y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo el día 2.º, á las mismas horas, ante el comisario de guerra D. Eduardo Eguetia, en la comisaría de Transportes, calle de la Encarnacion, 14, bajo.

Los transeuntes de todas las clases y partidas sueltas los días 4 y 5, de doce á tres de la tarde, ante el comisario de guerra D. Antonio Sanchez, y en el mismo sitio que los anteriores.

Los señores jefes y oficiales y sus asimilados en situacion de reemplazo, la pasarán el día 2; los jefes y capitanes, de doce á tres de la tarde; y el día 3, á las mismas horas, los subalternos, ante el comisario de guerra anteriormente expresado, y en el mismo local.

El gobierno de Venezuela ha agraciado á nuestro compañero en la prensa Sr. Tarrío y Bueno con la medalla de Instruccion pública.

**Servios y búlgaros.**

Viena 29.—Desde ayer las hostilidades están suspendidas entre serbios y búlgaros, por haber aceptado el príncipe Alejandro el armisticio.

Viena 29.—Los despachos de Sofía dan cuenta del entusiasmo producido por la entrada triunfal del príncipe Alejandro en la importante ciudad serbia de Piro.

Dos batallas se rifieron en las inmediaciones de esta plaza muy encarnizada la primera y de poca importancia la segunda, si se exceptúa un hecho parcial de armas en una colina que domina la poblacion, donde las escasas tropas serbias que quedaban allí, dieron muestras de heroísmo, defendiendo aquella altura.

Los búlgaros ocuparon ayer por completo toda la ciudad que solo lo habia sido parcialmente, ante el temor de que el enemigo hubiese preparado algunas minas.

Ayer recibió el príncipe Alejandro un telegrama de la Sublime Puerta, invitándole á dar la orden á sus tropas de que no avanzasen lo más mínimo de los puntos que actualmente ocupan en Servia.—Fabra.

**Elecciones de Inglaterra.**

Londres 30 (12'30 madrugada).

Los liberales van acentuando ya la ventaja iniciada en su favor desde hace dos días.

Se resumen del siguiente modo los datos recibidos sobre el resultado de las elecciones:

- 171 liberales.
- 153 conservadores.
- 21 parnellistas.—(De *El Imparcial*).

Para las direcciones de Fomento, hálbase de los Sres. Comas, Gallejo Diaz, Gonzalez Fiori, Garcia San Miguel y Rodriguez Seoane.

Recuerda *La Correspondencia* que durante la época en que el Sr. D. Venancio Gonzalez fué ministro de la Gobernacion cayeron en poder de las autoridades más de 500 bandoleros, entre ellos los célebres Castrola y Juanillones.

Supone el colega—y con fundamento á juicio nuestro—que el Sr. Gonzalez reanudaré con igual empeño y con el mismo éxito que en aquella época la campaña contra el bandolerismo.

Los ministros despacharán con S. M. la Reina en los mismos días que lo hacían con S. M. el Rey los ministros del anterior gobierno.

Los Consejos con la Reina continuarán celebrándose los jueves.

Londres 29.—La prensa anuncia la reeleccion de Parnell, el jefe de los autonomistas irlandeses.—Fabra.

De acuerdo con el parecer de los ministros del Tribunal de Cuentas, su presidente, el Sr. Barzanallana, no hará dimision de su cargo.

Mañana, lunes, celebrará junta la comision central de reformas sociales.

El Sr. Moret dará su dictámen sobre la informacion obrera en varias provincias.

Habana 28.—El vapor-correo de la compañía Transatlántica *Isla de Cebú*, ha fondeado hoy en este puerto sin novedad.—Fabra.

**Resoluciones oficiales.**

La *Gaceta* de hoy publica únicamente dos decretos de la Presidencia resolviendo competencias surgidas entre los gobernadores de Tarragona y Zamora y el juez de Tortosa y la Audiencia de lo criminal de Zamora.

**Luto nacional.**

El emperador del Japon ha enviado á nuestro ministro en Yokooma un expresivo mensaje de pésame por el fallecimiento del Rey de España, y ha dispuesto que su corte vista de luto veintin días, disposicion que no tiene precedente.

Leemos en *El Imparcial*: «Se ha echado á velar la especie de no sabemos qué dignos del marqués de Sardoal con el nuevo gobierno, y háse dicho que el digno ex-ministro demócrata se proponia abandonar definitivamente el puesto de concejal.»

Los amigos del ilustre prohombre niegan en redondo aquellas noticias y afirman que el marqués de Sardoal no piensa más que en ser útil á la causa de la libertad y del orden.»

Otros periódicos dicen tambien que el señor marqués de Sardoal aspira á ser elegido diputado provincial por Alcalá-Chinchón; y que si es elec-

to, será probablemente el futuro presidente de la diputacion provincial de Madrid.

Estos días circulan por las provincias los rumores más extravagantes, llegando á decirse el sábado en Barcelona que habia sido asesinado el señor Sagasta.

Se ha encargado de la jefatura del gabinete particular del ministro de Ultramar, nuestro particular amigo D. Bartolomé Cabrer, auxiliar de aquel departamento.

En los primeros días del mes de Enero próximo se celebrará el matrimonio del sobrino de Su Santidad, el conde Ricardo Pecci, con la condesa de Vincentini.

La ceremonia del casamiento se celebrará en Rieti.

**EDICION DE LA NOCHE.**

**Actitud de los carlistas.**

Nuestro colega *El Eco de San Sebastian* publica hoy estas noticias tranquilizadoras:

«Parece cosa segura, segun hemos oído á personas autorizadas del país, que los carlistas de esta provincia no piensan echarse al monte, como aquí se dice.»

Tomando el pulso á la opinion en el interior de Guipúzcoa, se ve cómo todo el mundo está cansado de guerras, que solo traen desgracias y males sin cuento.

Igual actitud existe entre los carlistas de Vizcaya. Los alaveses, algo más belicosos, tampoco es de esperar que cometan ninguna aventura.

Es general la creencia de que los jefes carlistas y personas más caracterizadas encuentran dificultades cuando para tantear el terreno, emiten en algunos círculos de país su pensamiento.»

*El Correo Catalan*, importante periódico carlista de Barcelona, trae tambien hoy un artículo ocurriendo sobre las eventualidades del porvenir del cual se deduce que nada harán los carlistas ahora—y así lo aconseja el referido colega;—y luego da á entender que los carlistas lo esperen todo de que el gobierno sea débil, y se deje dominar por los republicanos; que al volver Cánovas vuelva á la fuerza alguna; que al fin por múltiples errores, impongan los republicanos, y entonces, si los carlistas se lanzarán al campo.

Pero por ahora, los carlistas se conoce que se sienten con atmósfera ni con ganas para provocar conflictos.

En los periódicos de Barcelona hoy recibidos vemos que el sábado fué declarado por el capitán general de Cataluña, el estado de guerra en todas las provincias del distrito de su mando.

Los periódicos no dan importancia á esta medida, por ser consecuencia de las primeras disposiciones adoptadas hace algunos días.

Dice el *Times* en un telegrama fechado en Marsella el 27, «que los revolucionarios españoles residentes en aquella capital, han enviado á Madrid delegados á tomar parte en el esperado pronunciamiento.»

Decididamente, los funerales por el eterno descanso del Rey D. Alfonso serán celebrados con extraordinaria pompa el día 10 de Diciembre, en la iglesia catedral de San Isidro.

Del panegirico se encargará un señor obispo aún no designado.

Las dimisiones de los embajadores de España en París y Roma han sido las primeras recibidas.

Tambien la ha presentado el ministro electo para Italia, á quien por no haber salido aún de Constantinopla se le ha prevenido que aguarde allí instrucciones.

Al despachar esta mañana el Sr. Sagasta con S. M. la Reina, ha recogido la firma para los decretos, nombrando alcalde de Madrid al Sr. Abascal, subsecretario de Gobernacion al Sr. Sanchez Pastor y de Hacienda al Sr. Eguilior.

**Los príncipes de Baviera y los archiduques de Austria.**

A las siete y media de la mañana han llegado Madrid los príncipes doña Paz y D. Fernando de Baviera, y los archiduques Federico y Engenio de Austria.

En el Escorial fueron recibidos por el duque de Medina-Sidonia, que con este propósito se quedó anoche en aquel Real Sitio, el gobernador de Madrid, señor conde de Xiquena, que salió esta madrugada, y el coronel de Estado Mayor don Espinosa.

En la estacion del Norte esperaban á los tres viajeros los señores ministro de Estado, marqués de Santa Cruz, y señora duquesa de Medinilla de las Torres.

El Sr. Espinosa de los Monteros se ha puesto desde luego á las órdenes de los archiduques mientras permanezcan en Madrid.

Mañana ó pasado es esperado el príncipe Augusto de Portugal.

**La mediacion del Papa.**

Roma 29 (noche).—El periódico *Le Italie* asegura que el protocolo relativo á la mediacion pontificia en cuestion de las Carolinas, ha sido firmado hoy por el cardenal Jacobini, el embajador de España cerca del Vaticano y el representante de Prusia.—Fabra.

Anoche fué robada la administracion de Rentas estancadas de la Coruña; los ladrones entraron por una raja, llevándose efectos timbrados y gran cantidad de sellos y pólizas de Bolsa.

**Ayuntamiento.**

A las cuatro y cuarto de la tarde ha celebrado el ayuntamiento la última sesion presidida por Sr. Bosch.

Entre los acuerdos tomados, los más importantes son los siguientes:

Expropiar en 19.285 pesetas, para ensanchar la vía pública, terreno perteneciente á la casa número 18 de la calle de Colon; rescindir el contrato de arriendo de la casa rústica del Retiro; aprobar la distribucion de fondos del interior y del exterior, para el mes próximo; desechar por 12 votos contra seis el dictámen de la comision autorizada para la instalacion de un mercado de efectos usados en la Ronda de Valencia, y por último aprobar el informe emitido por la comision proyectiva, favorable á la solicitud del gremio de queseros pidiendo rebaja en los arbitrios sobre el leche.

El Sr. Bosch propuso y así se acordó, que las enseñanzas del Instituto municipal de Artes se den en tres cursos, de tres meses cada uno. Sr. Bosch, declaró que cedía al ayuntamiento propiedad de su obra *Lecciones de Geometría*, propuesta del Sr. Concha Alcalde, se acordó el voto de gracias al donante y que la obra continué imprimiéndose por cuenta de los fondos municipales.

La sesion secreta celebrada despues de la pública ha sido breve y poco importante. El Sr. Bosch

se despidió afectuosamente de los concejales y después de los empleados del ayuntamiento.

Constantinopla 30.—Una orden imperial dispone que se admita a libre plática las precedencias de España.—Fabra.

En el ministerio de Marina, cesarán en sus puestos los Sres. Villamil (que ha llegado ayer de Londres), Ardoiz, Mozo y Pastor.

El Sr. Antequera continuará al frente de la escuela; a lo menos éste es el propósito del gobierno, y al Sr. D. Ramon Topete se le ha ofrecido el mando de Cartagena, que no sabemos aun si aceptará.

La cuestión de los Balcanes.

Londres 30.—El Times cree, que a pesar de que la Conferencia no ha tomado aun acuerdo alguno, Derwisch-Bajá irá de comisario a la Rumania para tratar directamente con el príncipe Alejandro.

Viena 30.—El general austriaco Albori ha ido a Belgrado, a fin de tomar algunas disposiciones, para el caso de que ciertas eventualidades obligasen a Austria a ocupar militarmente el territorio serbio.

Londres 30.—El Standard publica hoy un despacho de Viena diciendo que Austria, en nombre de los tres imperios, seguirá las negociaciones encomendadas a restablecer la paz entre Bulgaria y Servia.—Fabra.

A las dos y media de esta tarde ha tomado posesion del ministerio de Fomento el Sr. Montero Rios, y en el acto presentó el Sr. Pidal a los jefes de negociado y oficiales de secretaría, manifestando el nuevo señor ministro que esperaba seguir como hasta aqui desempeñando sus respectivos destinos con el celo, honradez, laboriosidad e integridad que lo venian haciendo.

El señor ministro de Fomento recibirá todos los dias, de nueve a once por la mañana, y a igual hora por la noche a los señores senadores y diputados, y al público en general.

Alianza anglo alemana.

Londres 30.—En un banquete celebrado ayer noche en honor del conde de Munster, embajador de Alemania en esta capital, trasladado a Paris, el marqués de Salisbury, primer ministro de Inglaterra, brindó por la salud del emperador Guillermo, añadiendo que la alianza anglo-alemana es la mejor garantía de la paz de Europa.—Fabra.

El inspector de la línea del ferrocarril del Norte ha venido acompañando desde Irún hasta Madrid a S. A. la infanta doña Paz, su esposo y hermanos de S. M. la Reina Regente.

Se ha encargado del negociado de la prensa del ministerio de Fomento el Sr. Tabino.

Lo que dice D. Carlos.

Paris 30.—El secretario de D. Carlos ha dirigido una carta al príncipe Valeri en la cual, despues de manifestar su opinion de que D. Carlos es el único rey posible en España, (palabras textuales), dice que el pretoniente permanecerá, por ahora, en actitud expectante, aguardando el curso de los sucesos.—Fabra.

Hoy ha tomado posesion de su cargo el nuevo subsecretario de Hacienda, Sr. Eguilior.

Esta tarde ha recibido el señor ministro de Hacienda al alto personal de las direcciones de su departamento y al de la junta de clases pasivas.

Bismarck y los jesuitas.

Paris 30.—La prensa comenta mucho el discurso pronunciado por el príncipe de Bismarck en el Parlamento alemán sobre la cuestion de los jesuitas.

Contestando a una interpelacion, dijo que se opondria resueltamente a la presencia de los jesuitas en las colonias alemanas, entre otras razones, porque la mayor parte de ellos son naturalizados franceses.

«Alemania, añadió, está en excelentes relaciones con el gobierno francés, pero desconfía de la accion de los partidos.»—Fabra.

Diputacion provincial.

La diputacion ha reanudado esta tarde sus sesiones, sin otro incidente que el de pasar los diputados amigos del gobierno a los bancos de la derecha, y a los de la izquierda los amigos del gobierno anterior.

Se han aprobado varios dictámenes de escaso interés.

Mañana a las dos de la tarde celebrará sesion extraordinaria el ayuntamiento para dar posesion al nuevo alcalde Sr. A bascal.

Clemenceau.

Paris 30.—El jefe del grupo radical más importante, Sr. Clemenceau, ha tenido que abandonar a Paris, fijando su residencia en el campo para atender al restablecimiento de su salud, pues padece de una laringitis.—Fabra.

Varios ex diputados del partido liberal, que han ejercido direcciones y subsecretarías, han celebrado esta tarde conferencias separadas con el ministro de la Gobernacion.

Los Sres. Baró y Ray ocuparán probablemente gobiernos de provincia. El Sr. Baró parece irá a Barcelona.

Ha dimitido el rector de la Universidad de Zaragoza; tambien parece que ha dimitido el señor Orens.

El Sr. Gamazo, por encontrarse ligeramente indispuerto, no ha concurrido hoy a su secretaría.

El Sr. Martos ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernacion.

El presidente de la diputacion, señor conde de la Romera, ha puesto a disposicion del gobierno, en una visita que hizo esta mañana al señor conde de Xiquena, el cargo que viene desempeñando por eleccion de la diputacion provincial.

Ha regresado ayer a Madrid el conocido periodista D. Luis Polanco.

Segun telegrama de San Sebastian, en un casoerio inmediato al pueblo de Oyarzun, han ocurrido dos casos de cólera.

El vapor correo de Filipinas Isla de Luzon salió ayer de Port Said para Barcelona.

Indicase al Sr. Pons y Montells para una de las direcciones de Hacienda, que probablemente será la de lo contencioso.

Con verdadero sentimiento participamos a nuestros lectores el fallecimiento ocurrido en esta corte, en la casa de nuestro estimado amigo el señor Romero Giron, del Sr. D. Victoriano Lopez Pelegrin, hermano político de aquel distinguido hombre público.

Mañana a las diez de la mañana se verificará la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de San Juan, número 53, a la sacramental de San Isidro.

En algunos periódicos hemos visto que figura el nombre del señor marqués de Aguilar de Campó, para un gobierno de provincia, entre las candidaturas de altura, en que el gobierno pensaba para estos cargos.

Segun nuestros informes, el señor marqués de Aguilar de Campó no ha autorizado a nadie para

que eche a volar su candidatura para ese ni para otro puesto alguno.

En representacion del rey de Portugal vendrá a los funerales del rey D. Alfonso el infante don Augusto, príncipe heredero.

Por Alemania, el príncipe de Hoenlohe con el conde de Canitz, mariscal de la corte; y el conde de Slipebech.

Por Italia, el general Cavaglia, ayudante del rey Humberto, y un oficial de órdenes.

Por Bélgica, no vienen los condes de Flandes, sino el duque de Usell, presidiendo una mision extraordinaria.

Por Francia, el baron Des Michels.

Se espera tambien a Mr. Ford, el nuevo ministro de Inglaterra, quien acaso traiga la representacion de la reina Victoria para asistir a los funerales.

BALANCE DEL DIA.

Todas las noticias que se recogen en los centros oficiales y las que se perciben en los periódicos de las provincias fronterizas, confluyen en certificar que republicanos y carlistas, si bien con sentimientos pesimistas, no tienen atmósfera de vida para sus planes.

Lo fia todo al curso de los acontecimientos; sobre este particular se trazan toda clase de planes; y aúo no dejarían los carlistas, si pudieran, de empujar a los republicanos.

Pero por ahora nada ocurre, segun las mejores noticias, mas que lo dicho; ni ocurrirá en el porvenir, si los monárquicos constitucionales no resaban, en sus disputas, la natural órbita de sus respectivas y naturales controversias.

La Infanta doña Paz y su augusto esposo y los archiduques de Austria Federico y Eugenio han llegado esta mañana a Madrid, segun decimos por separado.

En el Escorial esperaban tambien, a más del gobernador y del duque de Medina-Sidonia, el señor duque de Sexto y el general Córdoba, este último, como el coronel Espinosa, con el carácter de servidor del órden militar, mientras los referidos personajes permanezcan en España.

Los funcionarios referidos no pudieron, por lo intempestivo de la hora, ofrecer sus respetos en el Escorial a los referidos príncipes, si bien el señor conde de Xiquena usó algunas palabras con la Infanta doña Paz en el Escorial, despues que esta augusta señora terminó las oraciones que hizo al llegar a esta estacion, cerca de la cual se levanta, como es sabido, el monasterio en que yacen los restos del malogrado Alfonso XII.

La Infanta habria deseado que al llegar a Madrid, no se le dispensaran honores; pero el general Pavía, cumpliendo órdenes recibidas, hubo de mandar que la compañía con bandera y música que en la estacion habia, rindieran el homenaje prescrito para estas circunstancias.

Es difícil, de los asuntos políticos y administrativos, obtener estos dias noticias en los centros oficiales, por que los ministros, con recibir comisiones y oír recomendaciones sobre personal, tienen poco espacio y humor para otras atenciones. Este gobierno, como todos los españoles, por vicios crónicos de nuestro modo de ser, tiene que ocuparse y preocuparse de la cuestion referida; de fijo que por ello ha de pasar muy malos ratos; y así pasarán unos cuantos dias, hasta que la tela tome los pliegues y los ayes de los lastimados y preteridos, se vayan extinguiendo por leyes inescusables y reparadoras de la humana naturaleza.

Continúa la prensa extranjera ocupándose de la muerte del Rey D. Alfonso; el inicio que merecen las cualidades del malogrado monarca, es sumamente lionjero para su memoria, y luego todo son cálculos sobre lo que podrá ocurrir, y consejos para evitar desgracias. Bajo esta perspectiva, es digno de leerse el artículo del Times que por separado publicamos.

El Consejo de ministros, reunido a la hora de cerrar esta edicion, creemos ha de ocuparse principalmente de gobernadores y de otros cargos importantes.

El ministro de Gracia y Justicia piensa, en efecto, por lo que hemos oido, expedir una circular sobre la cuestion de imprenta; pero parece que no está redactada aún.

Entre los conservadores se ha dicho esta tarde que el Sr. Cánovas recomendará a los diputados, que cuando se reúnan las actuales Cortes, voten para presidente al Sr. Romero Robledo.

Como la mayoría parlamentaria es indudablemente conservadora, el asunto de la mesa claro es que, en último término, corresponde concertarlo, segun crean conveniente, a los hombres importantes del partido conservador.

El Sr. Montero Rios ha jurado su cargo de ministro de Fomento, ante S. M. la Reina, a las dos de la tarde.

Ninguna otra cosa notable. Los valores, con mejor tendencia que ayer; y creese que la liquidacion no tendrá tropiezo de importancia.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 30 DE NOVIEMBRE.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Rows include 4 p. 100 int. a., Id. tt. pequeños, Id. fin de mes., Id. fin del próximo, etc.

Paris, a 8 dias vista, 4'85 d. Londres, a 90 dias fecha, 46'50.

Resumen.

La Bolsa más normalizada y en el mismo sentido del último dia de reunion. Esto es, continúa presentándose bastante papel a realizar; y por efecto de la liquidacion de fin de mes, tambien

se ha operado con alguna actividad para casar operaciones o doblarlas a fin del próximo.

Peró a la vez que la oferta de papel sigue con igual intensidad, observase que no faltan compradores, verificándose transacciones en buen número, con lo que se contiene el inevitable descenso de los cambios que en otro caso tendria lugar.

En el Bolsin de anoche el cambio se presentó algo flojo, pero la demanda de esta tarde ha contrarrestado aquella tendencia, y se ha visto más firmeza, resultando los precios sostenidos en los precios anteriores.

Mañana da principio la liquidacion de fin de mes, y aun cuando las bruscas oscilaciones de los cambios dan motivo a sensibles pérdidas, se cree que no ofrecerá dificultades el liquidar y llevar a término las operaciones pendientes.

Los cambios que señala la cotizacion pueden resumirse de este modo:

El 4 por 100 interior al contado, de 54'70, cambio del sábado, ha bajado a 54 por 100, elevándose de nuevo a 54'15, 20 y 25, que es como queda al terminar la hora oficial de contratación.

A fin de mes, 54 por 100 publicado y 54'10 despues, segun se fija en lo no publicado.

A fin del próximo, de 55 por 100 descendió a 54'25, haciéndose más a 50 y 40; en observaciones queda a 54'45.

El exterior muy movido con cambios diversos y varias oscilaciones: primer cambio, 54'25; el más bajo 53'60, repeniéndose despues a 54'15, y por último, cerrando a 54 por 100.

La Deuda amortizable al 4 por 100, a 73'35 y 25.

Los billetes de Cuba, de 85'80 han bajado a 85'25.

El 3 por 100 de Cuba queda a 24 por 100, habiéndose antes publicado operaciones entre 24'20 y 23'90.

Las cédulas al 6 por 100, a 102'50 y 102 por 100.

Las acciones del Banco de España con un entero menos que el dia anterior, pues quedan a 327 despues de conventas a 328 y 327'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 54'35; a la liquidacion, 54'25; fin del próximo, 54'50.

Mejores cambios que al terminar la hora oficial.

REVISTA COMERCIAL INDUSTRIAL.

Barcelona 28.—Obligaciones ferro-carriles Norte de España, prioridad Barcelona, 96'00.—Id. Tarragona a Barcelona y Francia, 6 0/0, 105'60.—Id., id., 3 0/0, 61'00.—Id. y minas de San Juan de las Abadesas, 83'75.—Idem Almansa a Valencia y Tarragona, 54'25.—Id. Medina a Zamora y de Orense a Vigo, 45'62.—Acciones ferro-carril de Tar. a Bar. y Francia, 36'12.—Id. Norte de España, 84'50.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 28.—Turco, a 0,0, 14'37.—Banco Otomano, 504'37.—Egipto, 327'50.—Banco de Francia, 4825'00.—Crédito Lyónés, 125'25.—Moviliario español, 85'00.—Norte de España, 400'00.—Madrid Zaragoza, 321'25.—Rio Tinto, 300'00.—Cubas nuevas, 428'25.—Obligaciones.—Andaluzas, 280'00.—Pamplona a Barcelona, 305.—Zaragoza, 321'25.—Océros a Madrid, 142'50.—Córdoba a Sevilla, 327'50.—Asturias, Galicia Leon, 297.—Badajoz, 515.—Gas de Madrid, 540'00.

Cambios de Paris 26.—Descuento a 0/0 Madrid, 4'79 1/2 a 4'80 spc.—Barcelona, 4'79 1/2 a 4'80 spc.

Londres 28.—Francia, a 1/2, 107'1/2.—3 0/0, 79'1/4.—Turco, a 0/0, 14'1/8.—Banco Otomano, 10'11/8.—Egipto, 6 0/0, 84'3/4.—Portugués, 3 0/0, 46'1/8.—Ruso, a 0/0, 96'00.

Roma 28.—Renta, 5 0/0, 96'55.—3 0/0, 61'75.

Frankfort 28.—Español exterior, 52'00.

Berlin 28.—Consolidado, 103'80.—Turco, a 0/0, 14'50.—Amsterdan 28.—Español exterior, 49'1/8.—Turco, a 0/0, 14'1/4.—Portugués, 3 0/0, 45'00.

Bruselas 28.—Belga, 102'65.—Español exterior, 52'1/8.

Amberes 28.—Español exterior, 51'1/2.—Turco 13'3/4.—Portugués, 44'1/2.

Constantinopla 25.—Turco, a 0/0, 15'17.

Nueva York 27.—Cambio Londres, 60 div, 4'83.—Paris, a la vista, 5'22 1/2.

MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 30.—Carne vaca, 1'60 a 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 a 2'00 ptas. id.—Ternera, 1'50 a 5'00 ptas. idem.—Jamón, 2'50 a 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 a 0'48 pesetas id.—Garbanzos, 0'65 a 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 a 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 a 0'10 pesetas id.—Id. kok, 0'07 a 0'08 ptas. id.—Patatas, 0'10 a 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 a 1'20 ptas. litro, y de 10 a 11 decálitro.—Vino, 0'78 a 0'84 ptas. litro, y de 7 a 8 decálitro.—Petróleo, 0'75 a 0'80 ptas. litro, y de 6'20 a 7'50.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Londres 27.—Azúcar, mercado en calma, precios sostenidos.—Cobre en barras, 42'00.—Estatón inglés, firme, de 94'5 a 94'15.—Plomo español, a 12'2/6.—Zinc, 14'15 a 14'17 1/2 ordinario.—Mercurio, 6 2/6.—Antimonio, 35.

Liverpool 28.—Algodon, venta de hoy 8.000 balas; importacion, 17.000 balas. Mercado firme.

Nueva York 27.—Algodon, 9'00 cent. libra.—Cafés, 7'95 cent. libra.—Espediciones de algodón para el Continente, 18.060 balas; ingresos en los puertos de los Estados Unidos, 48.000 balas.

Manila 23 Octubre.—Cañama: se cotiza a 25'15; ingresos de la semana, 9.800 balas, que hace un total desde principio de año de 393.000 balas.—Cafés, de 44 s. 31.

Materias de oro y plata.—Oro 1000/1000 el kilo 3437 par 1 prima.—Plata 1000/1000 el k. 21.889.208 2/3 pérdida.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Paris 28.—3 0/0, 80'25.—4 0/0 exterior, 51'15/16.—4 1/2, 108'25.—Rio Tinto, 301'25.—Nortes, 400'00.

Londres 28.—Inglese, 100 13/16.—4 0/0 exterior, 52'00.

Barcelona 28.—Interior, 53'75.—Amortizable, 73'50.—Nortes, 84'25.—Mercantiles, 39'50.—Londres, 90 div, 46'60.—Exterior, 53'17.—Cubas, 84'00.—Colonial, 83'50.—Francia, 36'12.—3 parís, 3 div, 4'86.

Madrid, Oro, 2 0/0.—Plata, 6'20 céntimos.

Cambios de Londres sobre diversas plazas de España. Cadiz, 45 5/8 a 45 3/4.—Madrid, 45 5/8 a 45 7/8.—Málaga, 45 5/8 a 45 3/4.—Valencia, 45 5/8 a 45 3/4.—Valladolid, 45 1/2 a 45 5/8.—Santander, 45 1/2 a 45 5/8.—Bilbao, 45 1/2 a 45 5/8.

Durante la semana del 5 al 11 de Noviembre, las compañías de caminos de hierro han tenido el siguiente resultado: Madrid a Zaragoza y Alicante, ganaron 219.542 pesetas, ó sea 10 1/11 0/0.

El Norte de España perdió 108.282 pesetas, ó sea 9 5/9 0/0. Asturias, Galicia y Leon, ganaron 10.893 pesetas, ó sea 6 8/8 0/0. El resultado obtenido durante el ejercicio, es como sigue: Lérida, Rens y Tarragona, aumento de 47.182, ó sea 4'13 0/0.

Turco tambien con mucho negocio; primas de 14'95 a 15'15 con 25 fin dip.

En Banca Otomana se hicieron de 517'50 a 522 con 5 francos y de 513'75 a 515 con 10.

Rio Tinto se mantiene muy fuerte; algunas primas de 327'50 a 325 con 10, y 345 con 5 fin dip.

El ministro de Hacienda de Italia ha presentado las cuentas de la administracion del Estado del ejercicio de 1.º de Julio de 1884 al 30 de Junio de 1885, y el presupuesto de 1886-1887:

Table with 2 columns: Francos, Ingresos, Para gastos extraordinarios, Para amortizacion de Deuda, Para caminos de hierro, Total.

Table with 2 columns: Francos, Gastos ordinarios y extraordinarios, De servicios, De amortizacion de deuda, De caminos de hierro, Total.

Déficit..... 4.746.013'82 Resultado obtenido despues por la Administracion:

Table with 2 columns: Francos, Ingresos ordinarios y extraordinarios, De varios servicios, Destinados a la amortizacion de Deudas, De los caminos de hierro, Total.

Luego en lugar del déficit calculado de francos 4.746.013'82, hay un sobrante de 35.385.530'15 francos.

Presupuesto de 1886-1887.

Table with 2 columns: Francos, Ingresos, Gastos.

En los ingresos hay un aumento de francos 25.186.550'33, y en los gastos de 16 millones.

Los aumentos son: en las contribuciones directas, de 3.500.000 francos; en Aduanas, de dos millones; tabacos, de 7.500.000; en diferentes servicios públicos, de 7.600.000.

Bolsa sostenida 54'10 liquidacion y 54'35 fin dip; esta parece que se presenta bien.

Barcelona, esta mañana 54'20 interior y 54'70 exterior.

Paris, la renta, 80'15; exterior, 52; Nortes, 397 1/2; Londres, 52'06.

Banco de España. El Consejo de gobierno ha acordado que se continúe admitiendo en negociacion por el Banco y las sucursales los cupones de la Deuda perpétua al 4 por ciento exterior del vencimiento de 1.º de Enero próximo, con la misma bonificacion de 2 por 100 que hoy se hace.

Madrid 28 de Noviembre de 1885.—El vicepresidente, Vicente Santamaría de Paredes.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los opticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Principe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 8º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 6º idem. La máxima fué de 9º idem sobre 0. La mínima, de 2º sobre 0.

El barómetro 713 marca milímetros. Buen tiempo.

Cultos. Santo de mañana.—Santa Natalia, viuda de San Adrian.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena-Dicha, donde se celebrará por la mañana misa mayor, y por la tarde, a las cuatro, en la novena a Santa Bibiana predicará el P. Sanz, terminando con reserva.

En la iglesia de Niñas de Leganés continúa a las tres y media la novena de San Nicolás, en la que será orador el Sr. Calvo, terminando con reserva.

En San Marcos continúa la novena de la Inmaculada Concepcion, predicando a las cuatro y media de la tarde el P. Hidalgo.

En Calatravas id., predicando a las tres de la tarde, el P. Pedrosa.

En San Antonio del Prado id., y predicará en la misa mayor el Sr. Zagarraga, y por la tarde, a las tres y media, el Sr. Gujarrro.

En San Andrés id., y será orador el P. Genover.

En Maravillas id., y predicará el Sr. Montalban.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María y la de la Blanca en San Sebastian.

Espectáculos para mañana. Real.—27.º de abono.—Turno 2.º impar.—A las 8 1/2. —I Puritani.

Español.—No hay funcion.

Princesa.—12.º de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2. —Dora.—Intermedios por el sexteto.

Zarzuola.—24 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—El molinero de Subiza.

Polo.—7.º de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—El soldado de San Marcial.

Comedia.—No hay funcion.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—La zarzuola en tres actos Adriana Angot.

Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El segundo grupo. —A las 9 1/2.—Los niños terribles.—A las 10 1/2.—Aliquid chupatur.—A las 11.—La reconquista.

Novedades.—1.º seccion.—A las 8.—El payo de la Merta.—El loco del torbellino.—Diga el mundo lo que quiera.—2.º seccion.—A las 10.—Teresa Raquin.

Variedades.—A las 8 1/2.—Un simon por horas.—A las 9 1/2.—El campo.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11.—Florientina.

Palava.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Niniche.—A las 8 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—El primer trompa.—A las 11 1/4.—El vermouh de Nicomedes.

Martin.—A las 8 1/2.—El puesto de las castañas.—A las 9 1/4.—Muchacho.—A las 10.—Un cocinero.—A las 11.—El puesto de las castañas.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

# ALMACENES DE RUIZ DE VELASCO ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES  
OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL  
ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS  
TAPICES Y ALFOMBRAS

## RAMOS

Exposicion de elegantes y caprichosos objetos en bronce, niquel, cerámica, cajas de raso última novedad. Caprichosos surtidos en cristal, porcelana, etc.

MAYOR, 40 AL 48, CONFITERIA

## AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma a su cargo cuantos negocios se le en comiendan, ya pertenezcan a los ramos de los ministerios, y proceda de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Las centralistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comitantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, facultados en esta Agencia una representación a celosa.

Lo mismo ocurrirá a los financiados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho a premio y alcances de masita, ó a los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma a su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó inmatrición por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar a debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, pues da únicamente en varias palabras, fijando el éxito de su empresa a sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y van formando, viéndose como han de ver, el celo, la formalidad, la sagacidad y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia a D. JUAN RODRIGUEZ PÁZ TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once a dos.

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad ha trasladado sus oficinas a la calle del CARMEN, 18, 1.º

donde sigue admitiendo anuncios, reclamos y anelitos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

CARMEN, 18, 1.º

30 Nbre) FOLLETTI DE "EL CORREO" (143)

## DESDE MI VENTANA

vestida de blanco, la daba semejanza a la estatua de alguna culpable emperatriz descubierta entre los escombros de los templos antiguos de Roma, y yo, inmóvil y taciturno, pensaba en María, que ella había alejado de mí; en Magda, en deshonrada, en Adolfo muerto, en Rannochi afeitado y enfermo; y el desprecio y la cólera me agitaban, mientras la infame, hecha mielera, me tendía su mano frivolamente.

—El brazo, Alfredo; el té se enfrió; además hace relente; toqué Vd. mis trenzas, verá qué humedas. Dígan que con el rocío es casi el caballo; pero yo tengo tanto que no me importa.

—¿Qué corazón tenemos las mujeres! Yo estaba muy enfadada con Vd., y apenas te he visto la he perdonado. Este incidente de Adolfo, matándose precisamente aquí, me ha quitado el gusto para todo. Hubiéramos podido continuar aquí alegres y contentos, dando largos paseos y... ese príncipe... tenía maneras muy distinguidas, ¿verdad? ¿Quién había de decir que era un farsante!... Yo que lo había elegido para que me acompañara... ¿Qué grito es ese!... ¡Otro incidente!

Y Diana asustada me apretó convulsivamente el brazo.

También yo había oído un grito penetrante, y corrí al patio; pero no vi más que un coche que se alejaba rápidamente, y un criado limpiando el portal.

El viejo reloj de la escalera dió las tres de la mañana, y me disponía a subir, cuando oí tras de mí la voz de Diana.

—¡Por caridad, no me deje usted sola! Alfredo, es usted el hombre más ingrato que he conocido! Acompáñame al menos al chalet; me da miedo atravesar sola el jardín.

—¡No, te lo juro, María! no hubiera querido insultarla, pero fermentaban en mi alma no sé qué

amarguras. Cuando de nuevo me encontré a su lado, ella se reía, se reía abrazada a un Fili, sin acordarse de sus faltas ni del hombre que le había matado al morir.

—¡Ah, yo no podía suponer verdaderamente que estuviese aquí María Ferrer; ahora comprendo por qué en Vd. tan descontento! Pero la duquesa del hotel, que acaba de acompañarla al carruaje, me ha asegurado que ella no estaba aquí sino hacia algunas horas. ¡Y es aficionada a los paseos nocturnos, la singularísima jorón! Parece que ella fue quien gritó... quien dió el último empujón al desesperado muchacho... una romana de la antigüedad hubiera retrocedido.

Me acordé la otra entre las manos. ¡María debió venir a aquella hora en el salón con Diana!... Y por esto quizás había gritado. ¡Pobre, pobre muchacha!

—¡Alfredo, hombre irresoluto y misterioso, está usted enamorado? ¿Se casaría Vd. con ella, verdaderamente?

—Esa... —Le prohibo a Vd. que hable de esa mujer; grité fuera de mí. —¡Ah, condesa, vuelva Vd. a su casa...

Continuó riendo y no contestó.

—¡Adios! —añadió.— Espero no volver a encontrarla en mi vida.

—¡Caballero!

—El pobre Adolfo, que va allá arriba, me ha contado lo que ha hecho Vd. de él... ¡Y Magda también! ¿Y Rannochi? ¿Y su marido de Vd.? ¡Todas sus víctimas, y Vd. riendo todavía! ¡Pero la compadecido porque no sabe Vd. lo que se hace! Riase, riase, que ya vendrá la vejez con sus desencantos y sus remordimientos.

Huí rápidamente, arrepietido ya de haber dado libre curso a mi desprecio; pero desahogado por haber perdido de nuevo a María. En mi precipitada huida todavía pude oír la palabra ¡villano! merecida, por supuesto, debo decirlo.

Entré en el cuarto que habitaba María, y que estaba vacío.

La incorregible muchacha había salido sola; de

## VIAJANTES

Hacen falta con buen sueldo, y encargado de establecimiento con 10.000 rs. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos, tanto civiles como militares y particulares. Se da dinero sobre garantías y al comercio, con la mayor rapidez Coloca cantidades al 30 por 100 de interés como se tiene acreditado, creando una renta fija y segura, el activo D. HELIODORO, que también compra carruajes y licencias. Diríjase con sollos, a la calle de Lepanto, 40. Horas de despacho, de 1 a 3 Madrid.

Se vende sillería sala y gabinete barato. San Bernardo, 27, entr.

Se vende papel en la Administración de este periódico.

## ATRAS TODO EL MUNDO

BUENA Y GRANBUENA INVENCIÓN. 500 pares de botas se pueden limpiar por 1 real, 1.000 por 2. Botón Mágico Impermeable, de la Compañía Higiénica de Londres.



Es muy superior y más barato que el conocido hasta el día; lustra en el acto, con almohadilla de merino, paño ó cepillo, á voluntad; el calzado, arneses, guarniciones, capotas y cajas de coche, de cuero, charol, chagrén, madera, palosanto y haya; no lo descomponen el agua; no se altera en 100 años; está siempre preparado; no contiene cáusticos, mordientes ni corrosivos, por lo que deja la piel brillante y flexible como la seda, y dándole 20 veces más duración que los demás betunes. No mancha, y se puede llevar entre ropa blanca; es aromático, indispensable al público en general, al ejército y la armada en particular. Precio por 3 meses, 1, 2 y 4 rs. bola, para prueba, después doble precio. Cepillos, 3 rs.; Almohadillas, 2 rs.; en estos, 20 por 100 descuento por mayor. Los pedidos al único Representante en ambos mundos, Sr. L. de B. y Moreno, Jardines, 5, Madrid.

Hay Agua de Joyeros, para limpiar plata, oro, cobre, platería, platino, de coches, cocina, braseros, chimeneas, quedando como bruñidos, sin corrosivos; no quema; a 2, 4 y 8 rs. bote.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

Se hacen ventas a la exclusiva para cada localidad, por 1, 2, 3 y 4 años, comprando al contado por valor de 200 rs. para un año, 400 para dos años, 800 para 3 y 1.500 para 4, e con buenas referencias, a 60 días plazo, y contratadas con todos los ejércitos del globo.

## ANGEL CAIDO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

MARTIN LORENZO CORRI

CON UN PROLOGO

DE JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de tres pesetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, en la administración de este periódico.

## PASTA PECTORAL DE BORRELL

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene efecto por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea, así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA. Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España. Exijase la firma y rubrica del Dr. F. BORRELL. Farmacia BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, 5, MADRID.

## JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

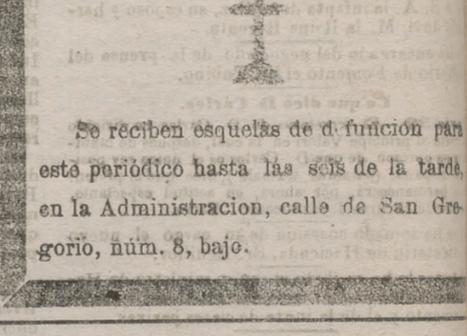
Completa y variada colección de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de flores.

Renombradas colecciones de clavetes y rosales (300 variedades).

Eucalyptus globulus para grandes plantaciones. Planfaciones de parques, paseos y jardines.

Se reciben esquelas de d. función para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.



Se reciben esquelas de d. función para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

## PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de París, han constatado su poderosa eficacia contra el resaca, el hipo, bronquitis e irritaciones de la garganta y del pecho, no conteniendo ni opio ni nicotina, pueden ser dados sin temor a los niños acometidos de tos.—Depositos en las buenas Farmacias de España.

## BASS ET CO INDIA PALE ALE LOCAL

Se desea un espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

Se desea un espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

Se desea un espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

Se desea un espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

Se desea un espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

Se desea un espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

Se desea un espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

Se desea un espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

Se desea un espacio en sitio céntrico y propio para establecer una industria.